



ABG. JUAN CARLOS CARBAJAL GUTIERREZ

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

H. AYUNTAMIENTO, CONSTITUCIONAL DE ETZATLAN, JALISCO.

PRESENTE:

Me refiero al artículo 15 Fracción XIII.- de la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que dice:

“los convenios y contratos celebrados para la realización de obra pública.”

Le informo que, durante el mes de **Enero** 2026, **no** se realizaron convenios y contratos celebrados para la realización de obra pública.

Sin más por el momento, me despido, agradeciendo la atención a la presente, quedando a sus órdenes para cualquier dudo o aclaración.

ATENTAMENTE:

ETZATLÁN, JALISCO A 04 DE FEBRERO 2026

ING. SERGIO ANTONIO SÁNCHEZ ANDALÓN

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ETZATLAN, JALISCO

ADMINISTRACIÓN 2024-2027